

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

| | Ptas. | Cts. |
|----------------------------|-------|------|
| España. | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal). | 2 | 50 |

Número suelto . . . 5 cts
lo atrasado . . . 10

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastrería.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estimaria Religiosa de la Casa Vayreda.

Orfèbreria religiosa y servicio de mesa en Plata Menosca.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

JEREZ DELGADO ZULETA

COSECHERO

1 litro Jerez pálido, 3 pesetas.—Una botella 3 pesetas.

Nota.—Tomando 12 botellas 0'25 pesetas de bonificación por botella.

Otra importante.—A las que deseen fuera de Palma se les rebajará 0'25 por litro si toman 16 litros.

Único punto de venta en Palma.

COLMADO LA PROVIDENCIA

EN VISPERAS DE GUERRA

El Japon

(CONCLUSIÓN)

D. Enrique Dupuy de Lome, en su magnífico libro «Estudios sobre el Japon», pinta en los siguientes términos la situación de aquel Imperio cuando el almirante Perry ancló en la bahía de Yedo. «Un emperador relegado en Kioto y convertido en un idolo sin poder ni autoridad; un general usurpador que se hacia pasar por soberano; grandes señores feudales, casi independientes, en el Sur que intriguaban para sustituir en el gobierno efectivo á los descendientes de los Tekungawa; el pais dividido en castas y clases y fraccionado en feudos sin que existiera la más leve idea de nacionalidad ni patriotismo; la clase militar, dominante exclusiva y superior á todas las demás, agrupada alrededor de su señor feudal respectivo, de quien solo únicamente dependía y á quien solo respetaba y obedecía; el pais aislado durante más de doscientos años, juntamente durante los dos siglos en que mayores han sido los cambios y los progresos de las naciones... y creyéndose (los japoneses) centro de la creación única pais habitado por seres que merecieran el nombre de nacionales.

Esto era en 1853. Pues bien, en menos de cincuenta años ha desaparecido por completo la autoridad del Nōgun ó jefe militar, que desde los tiempos del gran Iyeyasu, en el siglo XVI, venia ejerciendo la verdadera soberanía, teniendo al Mikado ó emperador recluido en Kioto sin sombra de dominio; se han abolido las castas, transformándose el estado social; se ha constituido el pais en monarquía constitucional á la moderna, con dos Cámaras ejército á la europea con servicio personal obligatorio; se ha dado una organización vigorosa y espléndida á la enseñanza, hasta el punto de que hace diez años habia ya más de «veinticinco mil» escuelas elementales oficiales muy bien dotadas, Universidades, Institutos, escuelas de Comercio, tecnológicas, de Bellas Artes, normales, Museos, y Bibliotecas populares, escuela de Correos y Telégrafos, etc.; etc.; han establecido un magnífico servicio de Correos y Telégrafos, con giro postal y Cajas de Ahorros por tales, que han tenido un éxito inmenso y han adquirido un desarrollo fabuloso; han fomentado el comercio y desarrollado la marina mercante hasta el punto de tener hoy registrados más de 800 va-

pores y 25,000 buques de vela muchos de los cuales pueden utilizarse en tiempo de guerra (para lo cual tienen material á prevención), y han podido, en fin, crear una escuadra moderna, relativamente poderosa, en lo cual les ha ayudado no solo el conjunto de los demás elementos de preparación, sino su situación insular y su condición nativa de buenos marineros.

Y no se piense que esta rápida y radical transformación se ha implantado, como á primera vista parece y generalmente se cree, cambiando de una vez y de golpe las costumbres é instituciones seculares y substituyéndolas por doctrinas y fórmulas exóticas, sino que se ha producido por una evolución perfectamente graduada; pero que se ha diferenciado, como manifiesta el señor Dupuy de Lome, de la evolución de las naciones europeas en que los ciclos de siglos se han substituido en el Japon por ciclos de años y aun de meses.

Esto debe de servir de enseñanza y ejemplo de lo que se puede conseguir cuando los hombres que dirigen los negocios públicos han hecho un estudio profundísimo de todos los problemas nacionales, no dejándose sorprender por las circunstancias, sino dominarlas, y se ha dado un inmenso desarrollo á la instrucción pública para que la nación educada siga la evolución, la comprenda y ayude á realizarla.

Porque en la transformación del Japon no han intervenido los extranjeros sino de un modo muy indirecto. La presencia del almirante Perry en la bahía de Yedo, con cartas del presidente de los Estados Unidos para el emperador del Japon, dió origen á la lucha entre el Xogun ó jefe militar y el Mikado ó soberano político. En esta lucha intervinieron los señores feudales del Sur, y hubo guerras civiles y enmarañadas contiendas; pero á todo esto ya hacia tiempo que habia en el pais hombres de estudio, semejantes á los enciclopedistas del siglo XVIII en Francia, que habian ido preparando los espíritus, educando á la gente y llevando al ánimo de muchos y de los más despiertos que el régimen antiguo no podia subsistir. Agrupáronse los más progresivos alrededor del Mikado; dieron fuerza á su poder contra la dominación militar y feudal, y de la lucha salió triunfante el régimen Vigente, en un todo análogo al de las naciones civilizadas de Occidente.

En treinta años, pues, los pensadores del Japon han logrado destruir las castas y crear un pueblo; abolir la servidumbre y formar un pais activo de trabajadores libres; deshacer las mesnadas señoriales y formar un ejército nacional; instruir á todos los ciudadanos, para ser patriotas y disciplinados, porque con la instrucción todos saben á donde van y cuál es el camino.

Pero al presentarse con tanta pujanza una nación nueva de cuarenta millones de habitantes y cuatrocientos mil kilómetros cuadrados de territorio, se encontró con dos vecinos, que eran dos colosales, y de cuya buena ó mala voluntad podia depender su existencia: China y Rusia.

Con China fueron los primeros conflictos en las islas Luts-chú, en Formosa y en Corea. En todos estos conflictos se vió que á pesar de sus grandes medios, el Celeste Imperio cedió ante la firmeza y la organización de los japoneses. Por último, después de grandes cuestiones en Corea, estalló la guerra entre los dos imperios, con derrota completa de los chinos, la destrucción de su escuadra y la ocupación por las tropas japonesas de Puerto-Arturo y extensos territorios en el continente asiático.

Más los celos ó envidias de las naciones de Occidente arrebataron al Japon los frutos de su victoria, vióse obligado á evacuar los territorios conquistados y Puerto Arturo, el Gibraltar del extremo Oriente, y otros terrenos colindantes, dominando el golfo de Pechili, han pasado por una serie de etapas á manos de Rusia.

China vencida ya no era temible para el Japon. Su influencia sobre esa gran porción del continente asiático quedaba bien asentada, no solo por la fuerza de las armas, sino por su supe-

rioridad en educación y organización; pero ante el tremendo avance de Rusia, se encontró el Japon con otro enemigo mucho más formidable. Dominado por las tropas moscovitas el golfo de Pechili, con abrigo Rusia para sus escuadras del Pacifico, el Japon queda constantemente amenazado. Ocupada por los rusos la Manchuria, al Norte de Corea, esta península, que avanza casi hacia tocar el Japon, y sobre la que habia ejercido influencia, se encuentra ahora bajo la acción de Rusia.

De esta manera, así como antes tuvieron los japoneses que sostener con China la competencia por el dominio del reino coreano, ahora se ven obligados á sostenerla con el imperio ruso.

El Japon se opone, por lo tanto, á que el gobierno del czar ejerza ninguna acción de protectorado sobre Corea ni siquiera solo sobre la parte Norte, pues poco á poco toda la península quedaría bajo la influencia directa de su enemigo; y es también hostil el gobierno del Mikado á que Rusia siga ocupando la Manchuria contra los convenios y tratados existentes.

Ventilase en esta contienda para el Japon, no solo su influencia en el continente asiático, conquistado después de rudas campañas, sino su propia independencia y su existencia como nación, pues dueña Rusia de Corea y de Puerto-Arturo, en comunicación por medio de sus ferrocarriles con el corazón del imperio, el Japon estaria siempre á merced del moscovita.

Se comprende, por lo tanto, que los japoneses estén decididos á todo sacrificio antes de llegar á tal extremo. Por otra parte, Inglaterra está también vitalmente interesada en contener el excesivo avance de Rusia en Asia. Para impedir su dominio en el centro del continente y defender la India, se lleva ahora á cabo la expedición al Tibet; para evitar que el Japon sea reducido á la nada, tiene que ayudarle, por conveniencia propia, con todas sus fuerzas. Los periódicos ingleses más populares lo han dicho. Si la Gran Bretaña no quiere ver aniquilada su influencia en Asia, no tiene más remedio que apoyar al Japon.

Y antes de ir á la guerra, que será terrible, es seguro que Inglaterra misma hará cuanto esté en su mano para evitarla, procurando que quede el Japon en situación airosa y libre de peligros inmediatos.

Esta es hoy día la situación en el extremo Oriente.

VICENTE VERA.

Zanardelli

Ha muerto el último jefe del gabinete italiano retirado del gobierno y de la política, á causa de sus achaques y ancianidad, hace muy pocos meses.

Nació en Brescia el ilustre José Zanardelli, el año 1826, habiendo seguido con notable aprovechamiento la carrera de abogado.

Desterrado en 1848, por su participación en la revolución italiana, no pudo volver á su patria hasta el año 1851.

Se sentó en el Parlamento por primera vez en 1860, representando como diputado al distrito de Iseo.

Ha sido ministro de Obras públicas con el gabinete Depretis en 1876; ministro del Interior, con Cairoli en 1878; ministro de Justicia, con Crispi, en 1877. En 1891 volvió al mismo ministerio con el gobierno de Rudini.

El rey Victor Manuel le confió la jefatura del gabinete en 1901, cuando la crisis política que alejó del poder al señor Saracco.

Era doctor en jurisprudencia de la Universidad de Pavia, formó parte de la expedición garibaldina, conocida con el histórico nombre de los «Mil».

Fué autor de la reforma electoral en Italia, con acentuado sentido democrático, y del código penal aprobado en 1890.

El Congreso italiano lo eligió presidente en 1891, desde cuyo alto sitial pasó al ministerio.

Sus gabinetes se han apoyado siempre en la extrema izquierda, aproximándose á los socialistas. En toda Italia será muy sentida la muerte del ilustre político italiano.

Revista Teatral

«La calle de la Amargura»

Teatro de la Comedia, Madrid.—«La calle de la Amargura» comedia arreglada á la escena española por el señor Luceño.

«La Carotte», de Presie Volf, no es, ni mucho menos, obra que tenga fácil versión en castellano; en ella pasan cosas demasiado gordas para que, aun suponiendo la acción de la comedia en París, pueda tenerlas el público español, poco conocedor de las costumbres francesas, por verosímiles, y aun dando por hecho que la adaptación suavice esperanzas y decolore verdes demasiado intensos, siempre resultará que aquellas cosas son inaceptables dentro de nuestro peculiar modo de ver la vida.

El público que asistió el jueves por la tarde al teatro de la Comedia resultó más levantisco que el público ordinario de los estrenos y, desde luego, peor preparado para tragar sin protesta manjares demasiado fuertes; por esta razón, y no por otra, «La calle de la Amargura», como se llama en castellano «La Carotte», fué ruidosamente «patada», después de haber hecho durante dos horas las delicias de la concurrencia.

El acto primero, en efecto, gustó mucho, y durante él la hilaridad del público fué constante. Todo lo que allí pasa es absurdo. Es la eterna petición de principio de los vaudevillistas franceses que se comprometen á hacer reír al público, pero á cambio de que el público admita como verosímil y corriente una atrocidad. En «La calle de la Amargura», la atrocidad, mejor dicho, las atrocidades, por que en compensación sin duda de que no son nuevas son varias, fueron admitidas sin protesta, alegremente, y el público rió y aplaudió por eso el primer acto, sin comprender que aquella conformidad obligaba á aceptar todo hasta en sus consecuencias más extremas, por graves, inopinadas y absurdas que fuesen.

Eso no obstante, luego lo pensó mejor, y con evidente falta de lógica, después de haber gozado viendo cómo se enredaba la madeja, no quiso admitir que el enredo se deshiciera, como el nudo gordiano, por los medios más violentos.

«El primer pleito»

Teatro de la Princesa.—Madrid.—«El primer pleito» comedia arreglada á la escena castellana por José Cadenas.

«El primer pleito» es tambien un «vaudeville» francés; pero el buen gusto de Pepe Cadenas ha sabido convertirle en una comedia de enredo suficientemente española para que el público la acepte sin protestar y la aplauda con calor.

El proyecto de escuadra

Según vemos en algunos colegas, el proyecto de escuadra que el señor Maura presentará en enero á las Cortes, se diferenciará mucho del confeccionado por el señor Sanchez de Toca.

El nuevo proyecto se denominará de «reorganización del poder naval», y se compondrá de tres partes esenciales:

Primera. Transformación de los arsenales y todos sus servicios, así como la reorganización completa de la Administración de la Armada.

Segunda. Habilitación de puertos. Tercera. Construcción de barcos. El número y calidad de éstos no alcanza la importancia que tenían en el proyecto redactado en junio último.

Los ministeriales afectos al señor Maura dicen que el proyecto reunirá tales condiciones, que será del agrado hasta de las minorías mas opuestas á la creación de una escuadra.

Duelo trágico

La prensa francesa publica los pormenores de un duelo cuyas condiciones no tienen tal vez precedente.

Dos alumnos del gimnasio de Oises pertenecientes á distinguidas familias de la población, se desafiaron por motivos desconocidos.

El arma escogida fué el revólver, el encuentro se verificó en un terreno próximo á la vía férrea y las condi-

ciones aceptadas por una y otra parte eran: sin testigos, á muerte, y que el vencedor debía coger el cuerpo del vencido, transportándolo á la línea férrea, sobre cuyos rails lo depositaría para que el primer tren que pasara lo despedazase.

Esta última condición no ha podido ser cumplida, porque en el primer disparo cayeron los dos contendientes á tierra, el uno muerto y el otro gravemente herido.

Excusamos decir que la consternación en Oises es grande á consecuencia de este trágico suceso, por tratarse de personas muy conocidas en aquella alta Sociedad.

Noticias

DE LAS ISLAS

Sóller.—En la noche del martes último el vapor «Villa de Sóller» zarpó con carga varia para los puertos de Barcelona y Cete y según nos han informado continuará el mismo itinerario que hasta la fecha ha verificado su antecesor, el «León de Oro».

—Procedente de Barcelona, entró en nuestro puerto el miércoles á poco más de las diez de la mañana el vapor «León de Oro» siendo portador de variada carga. Dicese que dicho vapor quedará por ahora amarrado interin se procede á la venta.

—A pesar de la acompasada lluvia que caía y del inmenso barro que cubría el piso de nuestras calles, el jueves por la noche la iglesia parroquial se vió muy concurrida de fieles, en donde como de costumbre, se celebraban «maitines» y la misa del gallo para solemnizar el nacimiento del Señor.

Mientras se verificaban las indicadas funciones religiosas, varios jóvenes que lejos de guardar el debido orden y compostura que siempre debe reinar en la Casa de Dios, la habían tomado como á plaza pública, esto sin duda á efectos de alcohol, tuvieron que ser amonestados severamente, primero por el digno señor Rector y poco después por el vicario señor Pastor.

—Pocos años se han visto unas fiestas de Navidad tan desapacibles, frías y húmedas cual las tres últimas terminadas hoy. El cielo ha estado constantemente encapotado, cayendo abundantes lluvias y en la mañana de hoy una copiosísima nevada que ha cubierto todas las montañas que rodean el valle. Por esta causa el frio que se deja sentir es intenso, habiendo llegado en la pasada noche á tres grados bajo cero.—A.

27 Diciembre 1903.

Inca.—Con otro lleno completo en el teatro de «El Circulo», se repitió anteanoche «La Nieta de su Abuelo», en la que tanto se distingue la señorita Ramirez.

«La Buena Sombra» se resintió de la falta de tiempo para los ensayos, á causa de las consecutivas funciones que debían tener lugar durante los tres dias festivos.

El «Chateau Margaux» fué cantado por la señorita Huguet con bastante afinación.

En la función de anoche se representó por segunda vez «El Puñao de Rosas» con más perfecta ejecución.

En «La Alegría de la Huerta» obtuvieron aplausos las señoritas Conchita Huguet, Carlota Ferrand y Pilar Ramirez, y los señores Campos, Marin y Serra.

La segunda representación de «La Buena Sombra», fué de la aceptación de los espectadores por su mejor ejecución que la noche anterior, y haber visto en ella bastante corregidas algunas exageraciones en el desempeño del papel de Triquitraque.

La concurrencia fué casi otro lleno, la cual salió satisfecha del aceptable éxito de la función.

—Por fin hoy hemos visto asomar los rayos del sol, después de estar ausente durante algunos dias; y apesar de ello el frio se ha dejado sentir con alguna intensidad.—C.

28 Diciembre 1903.

ACEITE SUPERIOR

1 litro 1'40 ptas.

1 mesura (16'58 litros) 20 ptas.

Servicio á domicilio
COLMADO «LA PROVIDENCIA»

DE LA CAPITAL

Sabemos que el día diez y nueve de Junio, se verificará en la plaza de Toros de esta ciudad, una corrida de toros de muerte estoqueando los matadores Ricardo Torres (Bombita) y José Moreno Lagartijillo, Chico de Granada.

Este último el verano último tomó la alternativa en la plaza de Toros de Madrid.

El día diez y siete de Enero próximo tendrá lugar en la Casa Consistorial de la villa de Alcudia, la subasta de varios productos maderales y leñosas inservibles, tasados en seiscientas pesetas, procedentes del incendio en el monte «La Victoria» y partida de Cabo de Menorca.

En la Alcaldía de Palma tendrá lugar el miércoles próximo la segunda subasta, para contratar el servicio de recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal establecido sobre Licencias para construcciones y emplazamiento de motores durante los años 1904, 905 y 906.

Se ha presentado querrela en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad contra un vecino del pueblo de Calvia sobre allanamiento de morada, sustracción de efectos y otros actos que se conceptúan constitutivos de delito, habiéndose incoado el oportuno sumario en averiguación de los hechos denunciados.

Una noticia curiosa; Dicen de Berlín que el hijo segundo del emperador Guillermo sostiene relaciones con la bella Geraldini.

El príncipe le ha prometido casarse con ella pero el emperador ha dispuesto largo viaje a su enamorado hijo.

Por la Dirección general de la Deuda pública se ha dispuesto proceder a los pagos y entregas de los valores siguientes:

Días 29 al 31.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100, en otros de igual renta de la Deuda interior, hasta el núm. 32.170.

Id. de títulos de la Deuda interior presentadas para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, hasta el número 3.044.

Id. de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y Amortizable del 4 por 100, hasta el núm. 1.984.

Id. de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.271.

Id. de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentadas para el canje de sus títulos definitivos, emisión de 1.º de Junio de 1902, hasta el número 10.956.

Id. de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de Julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, hasta el número 3.548.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1891, 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.624.

Día 30.—Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de Julio de 1888 y anteriores excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), Julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Día 31.—Entrega de títulos del 2 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 Interior y Exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de erecciones, conversiones; renovaciones y canjes.

Una vez más nos vemos obligados a llamar la atención del señor Alcalde acerca del estado de imminente ruina en que se hallan varias obras medio derribadas que existen en la calle del Socorro.

Nos consta que todos los propietarios a excepción de uno están dispuestos a emprender las obras, no pudiendo efectuarlo a causa de dicho accidente, causándose graves perjuicios.

Hoy a las doce se embarcará para Valencia, desde donde se trasladará a Salamanca, a donde ha sido destinado, el Gobernador civil de esta provincia don Luis de la Torre Villanueva.

Se encargará del mando del Gobierno hasta que llegue el nuevo Gobernador el Secretario don Ignacio Martínez de Campos.

Ha sido destinado al Real Monasterio del Escorial el Rdo. P. Cándido Lopez, agustino, actual vice-director del Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús, que dirigen dichos padres en esta capital.

En la calle de la Unión se está procediendo por una numerosa brigada de obreros, a la colocación de una nueva vía para el tranvía del Ferrocarril, a un metro y medio de distancia de la ya existente.

Ayer tarde entró en este puerto la escampavía «Mariana» conduciendo un falocho que conduce 120 bultos de tabaco de contrabando.

También entró procedente de practicar un crucero por la costa el cañonero «Vicente Yañez Pinzón».

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona en el vapor «Bellver» figuraban don Rafael Pons, don Antonio Isern, don Mariano Sanchez, don Simón Corominas y don Rafael Puig.

Servicios prestados por la guardia Civil:

Notifica la del pueste de Santsfuy, que en la noche del día 25 del actual en una casa de campo nombrado Son Bua, aprovechando la ausencia del dueño, le sustrajeron 1750 pesetas en papel y 80 en plata más dos recibos de 200 pesetas cada uno sin que hasta la fecha hayan podido ser detenidos los autores.

El Excmo. señor Presidente de esta Audiencia, señaló para dar comienzo a las sesiones del Tribunal del jurado durante el cuatrimestre próximo, el local de esta Audiencia y el día ocho de Febrero de 1904; la Casa Consistorial de Ibiza y el día 8 de Marzo inmediato, y el local que ocupa el Juzgado de Instrucción de Mahón y el 28 de Abril siguiente.

Ayer se reunió el Claustro de Catedráticos de este Instituto, aprobando el informe que ha emitido una comisión de su seno referente al proyecto de bases para la enseñanza, presentado por el anterior ministro de Instrucción Pública, sobre el que se ha abierto una información pública, invitando a los claustros de catedráticos y prensa profesional a que emitieran su parecer.

En este informe, que se acordó elevar a la Comisión del Senado encargada de dictaminar, se hacen algunas objeciones al referido proyecto de bases, del señor Allende Salazar.

Del informe de nuestro Claustro nos ocuparemos con más detenimiento.

Canonización de la Beata

Hemos acudido a la Secretaría de este Obispado para enterarnos de las noticias que allí se tuvieron respecto a la canonización de la Beata Catalina Tomás.

Nos dijo el Secretario de Cámara, señor Pascual, que en el Obispado se había recibido una carta particular participando que la suspensión de la Congregación antepreparatoria, que en un principio se había comentado con extrañeza, fué debida al fallecimiento de uno de los médicos que debían informar.

Se nos añadió que se cree que esto no ha de ser causa de que se retrase la buena marcha del expediente de canonización de la Beata Mallorquina, pues se ha señalado el mes de Marzo para celebrar la Congregación antepreparatoria, y para la definitiva el mes de Junio inmediato.

Por último se nos dijo que el periódico «L' Observatore Romano» daba cuenta de haberse celebrado la Congregación antepreparatoria para la canonización del Beato Pompilio Diaz, de que dimos cuenta, aprobándose los trámites actuados.

Continúa confiándose que la canonización de ambos santos de Dios se hará en Diciembre del año próximo.

IMPORTANTE

A todo el que se suscriba a LA ALMUDAINA y pague un año por adelantado se le regalará dos tomos, los que elija, de las bibliotecas Maucci, Sampere y otras, que se venden a peseta el tomo.

Los suscriptores actuales que también paguen un año por adelantado gozarán del mismo beneficio.

También, tanto a los nuevos como a los antiguos suscriptores se les obsequiará con un calendario de pared y uno de bolsillo al finalizar el año.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Font y Monteros, Fuster, Salas, Bonnin Fuster (don Gabriel) Ferrer, Canet, Castañer, Martorell, Massanet, Pifa, Villalonga (don Antonio) Pou, Pomar, Villalonga (don Francisco), Muntaner, Mateu, Bestard, Bibiloni, García Orell, Serra, Roca, Rosselló y Cazador y Perera, se reunió ayer a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad en primera convocatoria, tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende a 1.015 pesetas.

El Secretario dió cuenta de que los señores Roselló y Gómez y Font y Monteros han presentado las respectivas memorias de su gestión en las comisiones a que pertenecen como representantes del Ayuntamiento acordándose que quedarán sobre la mesa.

Se dió cuenta del dictamen emitido por el señor Síndico acerca de la reclamación hecha por don Santiago Villalonga, del pago de dietas por las visitas sanitarias que practicó a los caseríos de Son Anglada y Coll d'en Rebasá por orden del señor Gobernador acordando satisfacerle las visitas que hizo después de una Real orden que obliga a los Ayuntamientos a satisfacer dichos gastos.

Se enteró de un oficio del señor Ingeniero Jefe de la provincia, trasladando otro del señor Gobernador Civil, autorizando la instalación de un cable eléctrico para el alumbrado del predio Son Vida y fuerza motriz del Colegio del Sagrado Corazón, del caserío de Son Español.

Se aprobaron varias cuentas por suministro de materiales de obras.

A propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad se acordó conceder un donativo de 1000 pesetas a la sociedad benéfica la Cuna.

El señor Muntaner se ocupó de nuevo de la abertura de las calles existentes en el predio «Son Beranger», del caserío del mo inar, cuyo dueño tiene hoy cerradas, y propuso que el Ayuntamiento se reivindicase de sus derechos y obligue al espresado dueño a abrir dichas calles.

El señor Martorell opina que los datos facilitados por el señor Muntaner no eran suficientes para que el Ayuntamiento tomara una resolución.

El señor Masanet apoyó la opinión del señor Martorell.

El señor Muntaner dijo que por más averiguaciones que ha hecho no ha sido posible encontrar el plano de la barriada.

Pasado a votación la proposición del señor Muntaner quedó aprobada por 21 votos contra 2.

Se dió lectura a una proposición del señor Roca, en la que denuncia las faltas cometidas por el contratista de la limpieza pública y propuso que con firme a la base 35 del contrato queda éste rescindido.

El señor Roca apoyó su proposición.

El señor Pomar suplicó al Secretario que diera lectura a lo que dijo en diferentes sesiones, contra la limpieza pública pidiendo la rescisión del contrato, y preguntó si el Ayuntamiento daba por válida su denuncia.

Señaló diferentes faltas cometidas por dicho contratista y propuso que el Ayuntamiento se encargara de la limpieza pública.

El señor Alcalde observó que tanto el señor Roca como el señor Pomar partían de una base falsa, esto es, de que se gastan 17.000 pesetas inútilmente, pues el año que gastó menos el Ayuntamiento antes de la contrata fueron 20.000 pesetas.

En cuanto a las deficiencias dijo, que estas eran más o menos importantes según los ojos con que se miraban, pues entiendo, dijo, que con las lluvias caídas no era posible mantener limpias las calles y desde que aquellas han cesado hay brigadas ocupadas en la limpieza de las calles.

En cuanto a las aceras no cabe duda dijo, de que estarían más limpias si los vecinos cuidaran de limpiarlas que obligación suya es.

Por lo demás, el Ayuntamiento acordará lo que tenga por conveniente.

El señor Font y Monteros dijo que entendía que no era ocasión propicia hablar de este asunto pues dentro de unos días entrará un Ayuntamiento nuevo y el podrá resolverlo con más detenimiento.

Se unieron a esta observación, los señores Muntaner y Masanet.

El señor Alcalde dió cuenta de la siguiente distribución de los nuevos minigitorios.

Segundo aniversario
DE
DON GUILLERMO CALDÉS Y FERRAGUT
Falleció el 31 de Diciembre de 1901
Q. E. P. D.

La familia participa a sus amigos que todas las misas que se rezarán mañana jueves de siete a doce en la Capilla de las almas de la parroquia Iglesia de Santa Eulalia, serán dedicadas en eterno descanso del alma del finado.

Uno adosado al baluarte de Santa Margarita, otro en la plaza de Coll, otro en la Rambla, otro en la plaza del Olivar, otro en el Borne, otro en el Muelle, otro en el Mercado, otro en la plaza de Santa Eulalia, otro en la de San Antonio, otro en la plaza de Santa Catalina, acordándose que quedara sobre la mesa.

El señor Bibiloni propuso la adquisición de doscientos metros cúbicos de terrisco para el arreglo de varios caminos vecinales, y la reparación del camino denominado de «Pasa Temps» quedando aprobado.

El señor Fuster ofreció el nuevo mobiliario del salón de sesiones, recordando que la Comisión de Gobierno Interior no había cesado hasta ver realizada la mejora.

Dedicó grandes elogios a las señoras é hijas de los señores concejales que tomaron parte en el bordado de uno de los portiers y en particular a la señora de don Benito Pons y a doña Catalina Pujol, viuda de Horrach por su trabajo.

Añadió que los dibujos de los portiers y dosel era obra del señor Pons.

Propuso una recompensa para este señor y otra para doña Catalina Pujol.

Igualmente propuso que por administración se adquirieran las mesas para el Secretario y los representantes de la prensa, unos bancos para el público y una barrera que separe el público de las sillas de los señores Concejales.

El señor Pomar dijo ahora como antes opinaba que el nuevo mobiliario era una ofensa para el público.

Es un crimen gastarse trece ó catorce mil pesetas en un mobiliario y no tener mil para sanear el cauce de la Riera y tener en completo abandono el piso de nuestras calles.

El señor Martorell apoyó la proposición del señor Fuster que fué aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Junta Permanente de la Provincial de Sanidad

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Comisión Permanente de la Provincial de Sanidad, para resolver algunos asuntos pendientes, bajo la presidencia de don Miguel Berga y asistiendo don Pedro Jaume Matas, don José Alcover, don Enrique Alzamora y don José Royer.

Se ocupó del asunto del mal estado en que se encuentra el manantial de la Fuente de la Villa y las malas condiciones de la acequia conductora de dichas aguas.

En vista de la importancia del asunto, acordóse someterlo a la Junta Provincial en pleno, a fin de proponer medidas de saneamiento y demás que el caso requiera.

Se enteró de una instancia del farmacéutico de Muro señor Verdura, solicitando de la Alcaldía de dicho pueblo provea la plaza de farmacéutico titular. Acordó la Junta aconsejar al señor Gobernador extreme sus medidas, a fin de que se cumpla por aquella Alcaldía lo mandado respecto al particular, proveyendo la plaza, como se solicita.

En vista de que el pueblo de Santanyi no existe inspector veterinario de carnes, este hecho motivó una comunicación del subdelegado de Veterinaria del distrito de Manacor denunciando dicha deficiencia.

La Junta acordó igualmente suplicar al señor Gobernador ordene a la Alcaldía la provisión de la vacante.

Comunica el Subdelegado del mismo ramo del distrito de Idca haber desaparecido la enfermedad epizootica que atacaba al ganado de dicho distrito.

El subdelegado de Farmacia de Inca señor Ramonell, comunica haber cum-

plimentado lo dispuesto por dicha Junta haciendo presente al médico de Lloseta la imposibilidad que existe de despachar medicamentos porque no dista el mencionado pueblo 10 kilómetros de la farmacia más próxima.

El Presidente de la Sección Adm. tologica, don Domingo Casanovas, por medio de atenta comunicación de las gracias a la Junta Permanente por sus acertadas medidas a fin de evitar el intrusismo del ramo en los distintos pueblos de la isla.

De ambas comunicaciones se dió por enterada la Junta.

Siendo nuestro puerto, estación sanitaria de primera clase, y a pesar de ello carece de local apropiado para desinfección en el caso apremiante de amenazarnos alguna epidemia, acordó encargar al señor Alzamora vea al estado en que se encuentra el edificio para la venta del antiguo edificio de la Cuarentena del Terreno, a fin de gestionar se active, y proponer que su producto se destine a la construcción de la Estación sanitaria correspondiente en el punto que se crea conveniente.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Audiencia

Hurto de un cordoncillo

Bajo la presidencia del señor Fernández se verificó ayer el juicio de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad, contra Andrés y José Sanchez Rastrell, acusados de la sustracción de un trozo de cadena de plata al platero de esta ciudad señor Pifa.

El ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto don José Planas, ha pedido para los dos procesados, que son menores de edad, la pena de 100 y 125 pesetas de multa, respectivamente.

El defensor, señor Pujol, ha pedido para uno de ellos su reclusión en un establecimiento de Beneficencia para sustraerlo del mal camino.

Hurto de conejos

Inmediatamente pasó a verse la causa del mismo Juzgado, seguida contra Francisco Rigo, acusado de la sustracción de tres conejos a un vecino de Santa Eugenia.

El señor Planas, en nombre de la Ley, ha pedido para el procesado la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

Pidió la absolucíon, el abogado don Guillermo Janer.

Los dos juicios quedaron conclusos para sentencia.

Señalamiento

El día 4 del próximo Enero se verá ante esta Audiencia la causa seguida por el Juzgado de Inca contra Miguel Antonio Amar, por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el abogado don Juan Sampol, sosteniendo la acusación el abogado fiscal don Antonio Astray.

EL «RON BACARDI»

es el mejor del mundo.

Unico representante en Baleares: Barnando Estela.

MOTOR

de dos caballos de fuerza se desea vender uno en muy buen estado. Informes Centro de Anuncios.

ALLENTE DE ORO

25 Brosa 25

G. fas y lent o cristal ón Roca y demás clases

GEMELOS PARA TEATRO

Se hacen composturas

PRECIOS REDUCIDOS

El nuevo Arcipreste de esta Iglesia Catedral

Al dar ayer la noticia de haber sido nombrado Canónigo Arcipreste de la Catedral de Mallorca, el actual Párroco de San Jaime don Buenaventura Barceló, sentimos viva satisfacción.

Se halla el señor Barceló próximo a los sesenta años de edad. Después de cursar todos sus estudios con la nota de «Meritissimus», concediéndosele en 1863 una Beca en el Seminario tras brillantes oposiciones.

Fue ordenado de presbítero en Mayo del año 1869, siendo en Junio siguiente nombrado Vicario sustituto de la Iglesia Catedral, cargo que sirvió con celo durante la invasión de la fiebre amarilla.

Ha desempeñado también en la Catedral los cargos de segundo y primer maestro de ceremonias. Tomó la Licenciatura en Sagrada Teología en 1879, siendo nombrado al año siguiente Párroco de Binisalem.

Tomó parte en 1886 en las oposiciones para Canónigo Lectoral en las que hizo brillantes ejercicios. En el mismo año tomó parte en el concurso para proveer curatos vacantes, habiéndole sido adjudicado el de la parroquia de San Jaime de esta ciudad, del que se posesionó en 15 de Abril de 1887, y al frente del que ha continuado hasta el presente.

En su feligresía se supo captar las simpatías de todos, por su celo y actividad, que le llevaron a realizar la completa restauración de su iglesia, joya de estilo ojival, que ha tornado a su antigua belleza y esplendor.

Felicitemos al señor Barceló por su elevación a tan alto puesto, esperando sea su desempeño fructífero para la Iglesia y en especial para nuestra primera parroquia.

Cuestiones municipales

Bajo la presidencia del señor Alcalde se celebró ayer a las doce la segunda subasta para el arriendo de los arbitrios sobre la ocupación de la vía pública.

El tipo señalado era de 14.000 pesetas. Se presentaron seis postores siendo adjudicada la subasta a don Miguel Ramis por la cantidad de 15020 pesetas.

A la misma hora se celebró la subasta para la construcción de cien defensas de hierro para el arbolado de la Rambla.

La subasta fue adjudicada a don Antonio Vich y Quetglas por la cantidad de 1.150 pesetas.

El tipo fijado era de 1.272 pesetas. Para hoy a las cinco de la tarde esta convocada la Comisión de Murallas para resolver varios asuntos de su competencia.

El señor Alcalde ha señalado el día 5 de Enero, próximo para la celebración de la segunda subasta para contratar el servicio de recaudación y aprovechamiento del arbitrio establecido sobre «Licencias para construcciones y emplazamiento de motores, durante los años 1904, 905 y 906».

Del Ejército

Destinos.—El capitán de infantería don Francisco González del Valle, del regimiento de Borbón número 7, ha sido destinado al de Baleares número 2; y los primeros tenientes del mismo cuerpo don Manuel Perales Valdés del regimiento de Baleares número 2, al de Aragón número 21; don Emilio Linares Mercadal, ascendido del regimiento de Baleares número 2, al mismo; don Ricardo Cordoncillo Cabrelles ascendido del batallón segunda reserva de Baleares número 4, al mismo; don Federico Moysi Seuret, ascendido del regimiento de Baleares número 2, al mismo; don Mariano Llanas Quintilla del regimiento de San Quintín número 47, al de Baleares número 2; don José Cladera Cañellas ascendido del regimiento de Baleares número 1, al batallón primera reserva de Baleares número 4; don Joaquín Téllez de Sotomayor Ortiz del regimiento de Wad-Rás, número 50, al de Baleares número 1.

El capitán de infantería del regimiento de Baleares número 2 don Luis Simó Gómez, ha sido destinado a desempeñar el cargo de comandante militar del castillo de Fornells.

Los primeros tenientes de Artillería don Ramón Martínez García, del batallón de Artillería de plaza de Menorca, ha sido destinado al 13.º regimiento montado de Artillería; y don Alfre-

do Zuricalday de Otaola y Arana, del 4.º batallón de Artillería de plaza de Menorca.

El primer teniente de caballería del escuadrón Cazadores de Mallorca don Teodoro Ordinas Cruellas ha sido destinado al regimiento cazadores de Treviño, ocupando su vacante el de igual graduación del de Lancers del Rey don José Góngora Rodríguez.

Circular.—Se ha dispuesto que la revista del próximo mes de Enero, las variaciones de plantilla que resulten del presupuesto que habrá de regir en el año 1904 se aplaza hasta el día 20 del referido mes.

Prohibición de la sacarina

Al fin ha sido escuchado el clamor general, y la «Gaceta» ha publicado la ley, sancionada por S. M. referente a la sacarina.

Dice así la parte dispositiva: «Artículo 1.º Desde la promulgación de esta ley quedarán absolutamente prohibidas la importación, fabricación, existencia, venta y circulación de la sacarina y productos a ella análogos, a excepción de los destinados a usos medicinales.

Art. 2.º La importación de estos productos para usos medicinales sólo podrá verificarse por las Aduanas que expresamente se designen, y la fabricación, existencia, venta y circulación de los mismos, se someterá a las formalidades que el Gobierno determine para asegurar su legal destino.

Art. 3.º Seguirán también prohibidas la importación, fabricación, circulación, existencia, y venta de las sustancias alimenticias, bebidas refrescantes y todos los artículos que contengan sacarina y productos análogos, y las mezclas de glucosa y azúcar.

Art. 4.º Los ministros de Hacienda y Gobernación dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.»

Notas del mar

La escuadra española a Palma. A las dos de la tarde del domingo último paso a la vista del puerto de Barcelona la escuadra española (división de Cartagena) formada por los acorazados «Pelayo», cruceros «Carlos V», «Cardenal Cisneros» y «Lepanto», cruceros guardacostas «Victoria» y la invicta «Numancia», yendo como aviso el yate «Giralda».

Dicha división salió el sábado a las seis de la mañana de Cartagena, dirigiéndose a la bahía de Rosas, donde efectuarán un simulacro de desembarco. De Rosas seguirán a Mahón, Alcudia, Barcelona Tarragona Palma, Alicante y regreso al puerto de su procedencia.

—De Barcelona llegó ayer por la mañana el vapor «Bellver» con la valija pasaje y carga, saliendo el «Isleño» el mismo puerto para anoche a las seis y media, después de haber embarcado el correo pasaje, y efectos.

—Han llegado a Barcelona sin novedad las balandras «Maria», «Luisa» y «Antonietta» las dos procedentes de este puerto.

Cultos

Para hoy Júbilo de Cuarenta Horas. Continúan en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los favores recibidos durante el año. Exposición a las seis de la mañana, a las diez tercia y misa mayor; por la tarde a las tres y media vísperas, completas, maitines y laudes, a las seis Trisagio, sermón por don Bernardo Matas, Pbro., estación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María. En el Socorro a Nuestra Señora de la Consolación.

Júbilo de Cuarenta Horas. Concluyen en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año. Exposición a las seis de la mañana, a las diez tercia y Misa mayor, por la tarde a las tres y media Vísperas, completas, Maitines y Laudes; a las seis trisagio, triduo con sermón por don Bernardo Matas, estación, Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Catedral fiesta de la Conquista de Mallorca celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento: A las diez y media Misa cantada en la cual predicará don Pedro Martí, catedrático del

Instituto. Dando fin a la función con un solemne Te-Deum.

En San Juan al anochecer, después de rezado el rosario, ejercicio con plática de conclusión de año, para agradecer a Dios los beneficios recibidos.

Visita a la Corte de María. En San Cayetano a Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Santoral. Hoy.—San Sabino obispo y San Aplano, mártires.

Mañana.—San Silvestre papa y confesor y Santa Coloma virgen. Aniversario de la conquista de Mallorca.—1229.

Ultimas cotizaciones

| VALORES LOCALES | |
|---------------------------|--------|
| Fomento Agrícola | 100 00 |
| Crédito Balear. | 99 50 |
| Salinera Española | 149 00 |
| Bonos Municipales | 41 00 |
| Obligaciones al 5 por 100 | 104 00 |
| Obligaciones al 5 por 100 | 102 00 |
| Isleñas | 56 75 |
| Obligaciones de la Isla | 104 00 |
| Ferrocarril de Mallorca | 51 00 |
| Alumbrado por Gas | 78 00 |
| La Económica | 10 00 |

| VALORES PUBLICOS | |
|--------------------------|--------|
| Madrid 29 | |
| 4 p. S Interior | 77 60 |
| Amortizable al 5 p. S | 96 90 |
| Carpeta | 00 00 |
| Banco de España | 000 00 |
| Tabacos | 444 00 |
| Francos | 86 25 |
| Libras | 34 27 |
| Barcelona 22. | |
| 4 p. S Interior perpetuo | 77 40 |
| Amortizable | 00 00 |
| Nortes | 54 90 |
| Alicantes | 91 90 |
| Orenses | 00 00 |
| Francos | 00 00 |

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Estudiantes.—Rusia y el Japón

Madrid 29 a las 9. París.—Espérase que los estudiantes españoles tendrán un lisonjero recibimiento por parte de sus compañeros de aquí.

El Japón está haciendo grandes preparativos belicosos.

Rusia no cesa de enviar tropas a Port-Arthur y completar la tripulación de los buques.

Créese que se solucionará satisfactoriamente el conflicto si Rusia admitiese la puerta abierta en la Mandchuria.

Visita.—Llegada a Corea

Madrid 29 a las 9. En la primavera próxima visitará el rey de Inglaterra el emperador Francisco José de Austria.

Han llegado a París los embajadores de Austria y Rusia.

Los grandes periódicos ingleses han enviado a Corea a varios de sus redactores a fin de poder dar cuenta extensa de la probable guerra entre Rusia y el Japón.

No hay reparto de Marruecos

Madrid 29 a las 10'15. París.—Los diplomáticos desmienten en absoluto los relatos circulados por la prensa respecto a ciertos convenios realizados para repartirse entre las naciones interesadas el territorio de Marruecos.

El asunto sigue en igual estado apesar de las frecuentes entrevistas que celebran Mr. Delcassé y el embajador de España en París señor León y Castillo.

Mencheta

SABANONES (sedes) desaparece inmediatamente el mal estar que producen. Informarán: Misión, 13, entresuelo.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perefil 2.—Palma de Mallorca.

EN NOVEDADES PARA SENORA. Precios 25 y 30. Dirección, 2 y 0

Liquidación de alfombras

CANALS Y QUETGLAS—PELAIRES, 7, 13, 17 y 21

Por retirarias del negocio se venden a precios de fábrica las de este año y los del pasado, con un diez por ciento de descuento del precio indicado.

ALMACENES SAN JOSÉ

GRANDES NOVEDADES

Bronco esquina Borne, Telefono 185 Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para caballero a precios sin competencia. Camisería.—Corbatería. Pañeros.—Pañolería. Novedades para Sra. y Caballero. Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes. Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana a precios de fábrica

La casa que vende más barato

Ultimas noticias

Teatros

Principal

La función de anoche, no obstante lo frío de la temperatura, atrajo al Teatro una selecta concurrencia que llegaba además a numerosa en los pisos altos.

En «Cavalleria rusticana», obtuvieron sus intérpretes, y en especial la señora Corti, la acogida de las funciones precedentes, oyendo muy frecuentes y mercedos aplausos.

Deinnegable cansancio se resintieron algunos artistas en «I pagliacci.» La señora Corti y el señor Gil han tenido que echar el resto; y no es extraño que lleguen a un estrano como el de anoche en condiciones de fatiga que desluen sus excelentes facultades y hasta el interés de la obra nueva.

Ello no obstante, así la señora Corti en su papel de «Nedda», como los señores Granados y Gil Rey, se mantuvieron en buen terreno, diciendo con arranque las principales escenas.

El señor Granados ha conocido la manía de la parte pseudo inteligente de nuestro público y prolonga los «largos» de las frases finales, hasta que estalla el aplauso de los barberos románticos y más o menos acordeonistas. Nosotros preferimos que se cante bien a que se cante «mucho» y a todo chorro.

Los coros y la orquesta con un descuido, una pobreza y una ramplonería que pueden pasar en Getafe, pero no en la capital de la tan acreditada perla del Mediterráneo.

Lírico

Los «debuts» estaban anunciados para la función de anoche, a la que asistió regular concurrencia: el de las jóvenes hermanas Bianca en sus bailes a transformación y el de la señorita Encarna y M. Robert como malabaristas ecuestres.

Las hermanas Bianca, (de la «troupe» Ancillotti), que son dos graciosas niñas de unos seis y diez años respectivamente, ejecutaron separadamente diversas danzas con el intervalo necesario para transformar con bastante rapidez su indumentaria figurando tipos distintos. El público aplaudió la desenvoltura con que se presentaron.

La señorita Encarna y el joven Mr. Robert, son ya conocidos de nuestro público, siendo ayer muy aplaudidos al presentarse como consumados y notables malabaristas ecuestres. El muchacho Robert sigue en estos difíciles y hermosos trabajos un camino que promete ofrecerle una categoría muy distinguida entre los artistas de su clase. Por esto el público le premió con insistentes aplausos, recordando la perfección con que nos presentó el año pasado esta afnada labor el aplaudido Mr. Charles, de quien es digno sucesor el joven Robert.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Nuevos Alcaldes.—Pensiones

Madrid 29 a las 17'15. Entre los nombramientos de Alcalde firmados hoy por S. M. el Rey, figura el de don Juan Victory para la Alcaldía de Mahón y el de don Bartolomé Rosselló por la de Ibiza.

Igualmente ha quedado firmada la promulgación de la ley concediendo pensiones a las familias de los reservistas muertos en Cuba en 1901.

Lance en perspectiva.—Medidas.

Madrid 29 a las 19'16

El Gobernador ha tomado medidas con objeto de evitar el lance pendiente entre los señores Luaces y Torres Cartas.

Dicha autoridad supo que los padrinos se reunían en el congreso para ultimar los detalles, pudiendo impedir que trataran del asunto.

Proyectos del señor Ferrandiz.

Madrid 29 a las 23'15

El ministro de marina señor Ferrandiz se propone construir una división naval formada por los cruceros «Extremadura» y «Rio de la Plata» y los acorazados «Pelayo» y «Cardenal Cisneros», para que realice prácticas recorriendo las costas de Galicia y puertos del Norte.

Después formará una escuadra mayor, mandada por un contralmirante y que maniobrará el verano próximo.

Proyecto de escuadra.—Pablo Iglesias enfermo

Madrid 29 a las 23'15

El señor Ferrandiz ha asegurado que el proyecto de escuadra que presentará a las Cortes será modesto y estará en armonía con las fuerzas contributivas.

El diputado socialista Pablo Iglesias se halla enfermo, habiéndole aconsejado los médicos que se abstenga de trabajar.

Suposiciones.—Rusia y el Japón.

Madrid 29 a las 23'45

La «Correspondencia de España» supone que los villaverdistas provocarán al reunirse nuevamente las Cortes la discusión del proyecto de Escuadra, apoyando el voto particular del señor García Alix.

Igualmente combatirán el proyecto de reforma de la ley municipal, apoyando el último del señor Moret.

La última nota que el Japón ha enviado a Rusia, mantiene la independencia e integridad del territorio de Corea.

Mencheta.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—Cavalleria Rusticana e I Pagliacci. Entrada general: 1'25 ptas. Id. Pa-raiso: 0'90 id.

TEATRO LIRICO

Función para hoy por la compañía ecuestre Alegria, escogido programa con presentación de los cuatro elefantos. Entrada general: 0'60 ptas.

QUIEN QUIERA VESTIRBIEN, precios económicos. Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner Sindicato, 2 a 10.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Dbre. saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macurís, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupane y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Dbre. saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Dbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Dbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Antonio Lopez», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrategui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Dbre. de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Los adelantos de la ciencia



Inventor de los renombrados medicamentos: CASILE; Diputación, 435 BARGELONA

Se ha logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la «tisis» en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un «resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración» y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Casile», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Confitos Casile», que asociados á las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «atonía», (debilidad del estómago), «digerciones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridias» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesades», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitos Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de DON JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera, núm. 14.

CONTRABEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.

Fórmula racional á base de TERPINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO Y HEROINA.

Recomendado por las autoridades médicas.

Vente al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona.—Agente general para las Islas: O. Jaquer Pálcio, 28, 2.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau, Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cato)

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

Muebles

Por ausentarse su dueño se venden varios muebles como también prendas de vestir. Informarán: San Lorenzo 37, 3.º de 11 á 3 de la tarde.

Modistas

faltan eficaces y aprendizas para todo buen jorra'. Puresa, 1

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio Semanal y directo

entre Palma y Marsella

Vapores

BELLVER — CATALUÑA — BALEAR — ISLEÑO — LULIO

Salidas de Palma para Marsella todos los sábados tarde. Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.

Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima. NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida. Las mercancías se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguos que sean, el reumatismo, la gota, los fluxos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. UCCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS



Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Berdeta. Telégrafo, 8 277.

Despacho: Princesa y Co-tener, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien manee una tarjeta con las señas.

Precio: 6 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalles.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar. Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 38.—Don Francisco Meridiano, Oadana 6.



PURGEN

Nuevo purgante sintético ideal verdaderamente eficaz, descubierto por el Dr. VAMOSY, de Budapest, basado sobre las propiedades laxantes de los talipias; el más dulce, el más agradable de los laxantes sin producir cólicos y completamente inofensivos. Carece de toda acción drástica, presentado bajo la forma de bombones rigurosamente deshidratados y de un gusto muy agradable y muy aromático.

BABY-PURGEN. Maravilloso purgante para los niños y niñas de pecho, quienes le toman con placer por su aspecto y sabor agradables. Cuantos han probado este purgante lo prefieren á los conocidos hasta hoy.

Recomendado por eminentes médicos de España y del extranjero. Véase el prospecto.

Cajita de 25 bombones 2 pesetas. Venta en las principales Farmacias.—Sub-Agente para las Baleares: Lorenzo Oliart Isla, calle Marina, 62.

Vapores directos

De este puerto para los de las ANTILLAS. Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 6 de Enero el magnífico vapor

PUERTO RICO

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservar la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los Representantes SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS San Juan 20, Palma.

Más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimens

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimens.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Tintorería Moderna

DE

FIOLY C.

Plaza de la Constitución, núm. 118 (contigua á los Almacenes San José)

Como indica su nombre los dueños de este establecimiento participan al público en general, que en dicha casa se tinte en todos colores toda clase de ropa en seda, lana, paño y algodón garantizando la firmeza de sus tintas.

Se lavan toda clase de ropas de señora y caballero sin necesidad de descoserlas, dejándolos como en su primitivo estado de nuevo.

LAS COLUMNAS

FERRETERIA Y DROGUERIA

DE OBRADOR Y CASASNOVAS

— Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca —

Estufas, chimeneas, interiores para las mismas para evitar el humo, caloríferos y todo lo concerniente al ramo.

BONDAD Y BARATURA

Precios sin competencia

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

RO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre é las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 2 pesetas.—Depósitos: Farmacia de Don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico

AUTOMÓVILES

BENZ-PARSIFAL

Medalla de oro.—Exposición Paris 1900

| | | |
|------------------------|------------------------|--------|
| Precio sin competencia | de 8 caballos, pesetas | 7.500 |
| Modelos 1904 | » 10 » | 9.800 |
| | » 12 » | 12.200 |
| | » 14 » | 13.800 |
| | » 20 » | 22.250 |

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

Domingo Balet y Hermano

Paseo de Gracia, 2, Barcelona